

Sesión Ordinaria

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO
LEGISLATIVO DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MORELOS.

ORDEN DEL DÍA:

- A) Pase de lista de las diputadas y diputados.
- B) Declaración del quórum legal.
- C) Lectura, discusión y votación del orden del día.
- D) Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 31 de octubre de 2024.
- E) Comunicaciones.
- F) Iniciativas
 1. Iniciativa con proyecto de Ley de Fomento de la Eficiencia Energética y del Aprovechamiento de las Fuentes de Energías Renovables del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)
 2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona la fracción XII al artículo 2, la fracción VI al artículo 4, la fracción XLVII al artículo 7, la fracción IV al artículo 11, un segundo párrafo al artículo 92, la fracción IV al artículo 98, un tercer párrafo al artículo 101, una fracción VI al artículo 112, y se reforma la fracción I al artículo 39, todos de la Ley de Residuos Sólidos y de Economía Circular para el Estado de Morelos; presentada por el Diputado Luis Eduardo Pedrero González. (PARTIDO VERDE)
 3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Transporte del Estado de Morelos y de la Ley de Tránsito del Estado

Sesión Ordinaria

de Morelos; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz. (PT)

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Tránsito del Estado de Morelos y del Decreto número Seis por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Coordinación General de Movilidad y Transporte, para implementar la “Licencia de Conducir Digital”; presentada por el Diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas (PAN)

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, con el propósito de adecuarla con la reforma en materia de bienestar de la Constitución General, en cumplimiento al artículo transitorio cuarto de la misma; presentada por el Diputado Rafael Reyes Reyes (MORENA)

6. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Sergio Omar Livera Chavarria (MORENA)

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Morelos, con el propósito de blindar el transporte público y por aplicación de los delitos sexuales cometidos en contra de las niñas, adolescentes y mujeres morelenses; presentado por el Diputado Rafael Reyes Reyes (MORENA)

8. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, con el propósito de crear la Comisión del Bienestar y Vivienda; presentada por el Diputado Rafael Reyes Reyes (MORENA)

Sesión Ordinaria

9. Iniciativa con proyecto de Ley de Prevención, Protección y Atención ante el Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Morelos; presentada por el Diputado Isaac Pimentel Mejía (MORENA)

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; presentada por el Diputado Isaac Pimentel Mejía (MORENA)

11. Iniciativa con proyecto de decreto de Ley del Himno y el Escudo del Estado de Morelos, y deroga el diverso número 15 por el que se formuló oficialmente el Escudo del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 2368, de fecha el 01 de enero de 1969; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López (MORENA)

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Morelos y de la Ley de Servicio Civil del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega (PAN)

13. Se retiró a petición de la iniciadora, Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado (MC)

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento de Seguridad Sanitaria para el Congreso del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega (PAN)

- G) Correspondencia.
- H) Asuntos generales.
- I) Clausura de la Sesión

Sesión Ordinaria

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidenta, Diputada Jazmín Juana Solano López; Vicepresidenta, Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado; Secretarias, Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López y Diputada Gonzala Eleonor Martínez Gómez.

A).- En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día 07 de noviembre del año 2024, se reunieron en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Morelos, los ciudadanos diputados: Alfredo Domínguez Mandujano, Sergio Omar Livera Chavarria, Gonzala Eleonor Martínez Gómez, Guillermina Maya Rendón, Martha Melissa Montes de Oca Montoya, Luis Eduardo Pedrero González, Isaac Pimentel Mejía, Rafael Reyes Reyes, Ruth Cleotilde Rodríguez López, Nayla Carolina Ruíz Rodríguez, Jazmín Juana Solano López, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez.

B).- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 12 diputados.

La Presidencia declaró quórum legal y abrió la sesión.

C).- A continuación, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

Se incorporaron a la sesión los diputados Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega y Gerardo Abarca Peña.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si estaban de acuerdo con el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidenta informó que era de aprobarse el orden del día.

D).- La Secretaría, por instrucciones de la Presidenta, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si

Sesión Ordinaria

era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 31 de octubre de 2024. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión el acta. No habiendo oradores inscritos para hacer alguna aclaración, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, sometió a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse el acta mencionada. Se aprobó por unanimidad.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos y como resultado de la votación, la Presidenta informó que era de aprobarse el acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 31 de octubre de 2024

E) Se dio cuenta con las comunicaciones recibidas:

1. Oficio 95-14/2024 I P.O. ALJ-PLeg, signado por el Congreso del Estado de Chihuahua, por medio del cual remite copia del acuerdo LXVIII/PPACU/0061/2024 I P.O., por el que exhorta respetuosamente a las legislaturas de las 32 Entidades Federativas, a que realicen un análisis de la Reforma Energética aprobada por el Senado de la República, evaluando las posibles repercusiones económicas, sociales y ambientales que dicha reforma pudiera generar en sus respectivas entidades, asimismo, se les insta a promover políticas públicas que impulsen el uso de energías renovables, fomenten la competencia justa en el sector energético y garanticen la sostenibilidad del desarrollo económico y social en sus territorios y en el supuesto de que el resultado del análisis sea negativo y se hayan detectado riesgos, impactos adversos o detrimento en el bienestar social, económico o ambiental en sus entidades, no aprueben la Minuta de reforma constitucional.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión Especial de Energía, para su conocimiento.

Sesión Ordinaria

2. Oficio S.P.0161-17/2024, signado por el Congreso del Estado de Tlaxcala, por medio del cual comunica que eligió a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal, que comprende del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2024.

3. Turno No. SSLyP/DPyTL/AÑO1/P.O.1/156/24, a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, se le turno la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras; remitida por la Cámara de Senadores.

4. Escrito signado por el Congreso del Estado de San Luis Potosí, por medio del cual comunica que abrió el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de su Tercer Año de Ejercicio Constitucional, asimismo, se eligió la Directiva del primer y segundo periodos ordinarios del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2024 y del 01 de febrero al 30 de junio de 2025.

5. Turno no. SSLYP/DPYTL/AÑO1/P.O.1/157/24, a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, se le turno la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4º; 21; 41; 73; 116; 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género; remitida por la Cámara de Diputados.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea.

Se incorporó a la sesión el Diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas.

6. Oficio SAyF/LVI/056/2024, signado por la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del



Sesión Ordinaria

Estado, por medio del cual envía Informe de la situación financiera y el estado que guarda el patrimonio y los recursos materiales y humanos, correspondiente al Tercer Trimestre de Ejercicio Fiscal 2024.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

7. Oficio CAGVPCD/LVI/0014/X/2024, signado por el Diputado Alberto Sánchez Ortega, Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, relativo al Turno No. SSLyP/DPyTL/AÑO1/P.O.1/156/24, inherente al oficio CP2R3A.-1290.16, signado por el Congreso de la Unión, por medio del cual hace de conocimiento que aprobó dictamen de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, con el punto de acuerdo porque exhorta respetuosamente a los Congresos de las 32 entidades federativas para que analicen y, en su caso observen en sus respectivas legislaciones lo relacionado con el contenido del pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular, por lo que solicita la modificación del turno a la Comisión de Atención a las Personas Migrantes.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Atención a las Personas Migrantes, para los efectos procedentes y actualícense los registros parlamentarios.

Se incorporó a la sesión el Diputado Alberto Sánchez Ortega.

8. Oficio LVI/CHPyCP/032/2024, signado por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública; por medio del cual envía 4 reportes finales de auditorías realizadas por la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos a diversos municipios:

Sesión Ordinaria

	Concepto	Entidad o Municipio	Periodo
1	Entrega Informe de Resultados	Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico del Municipio de Ayala, Morelos	2022
2	Entrega Informe de Resultados	Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico del Municipio de Tepoztlán, Morelos	2022
3	Entrega de Reporte Final	Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico del Municipio de Temixco, Morelos	2022
4	Entrega de Reporte Final	Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico del Municipio de Tlalnepantla, Morelos	2022

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y remítase para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos.

Se incorporó a la sesión el Diputado Francisco Erik Sánchez Zavala.

9.- Oficio CHPYCP/0038/2024, signado por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por medio del cual envía alcance del oficio número LVI/CHPYCP/025/2024, por el cual solicita la aclaración del cambio de municipio al número de auditoría A01-21-AEOPB-SAPSM, sustituyendo el nombre de Cuernavaca por Miacatlán.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y actualícense los registros parlamentarios.

F) Se dio cuenta con las iniciativas recibidas.

1. Se concedió el uso de la palabra a la Diputada Jazmín Juana Solano López, para presentar iniciativa con proyecto de Ley de Fomento de la Eficiencia Energética y del Aprovechamiento de las Fuentes de Energías Renovables del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación; a la Especial de Energía; y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para su análisis y dictamen.

Se incorporó a la sesión la Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona la fracción XII al artículo 2, la fracción VI al artículo 4, la fracción XLVII al artículo 7, la fracción IV al artículo 11, un segundo párrafo al artículo 92, la fracción IV al artículo 98, un tercer párrafo al artículo 101, una fracción VI al artículo 112, y se reforma la fracción I al artículo 39, todos de la Ley de Residuos Sólidos y de Economía Circular para el Estado de Morelos; presentada por el Diputado Luis Eduardo Pedrero González.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, para su análisis y dictamen.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Transporte del Estado de Morelos y de la Ley de Tránsito del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Movilidad, Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, para su análisis y dictamen.

4. Se concedió el uso de la palabra al Diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Tránsito del Estado de Morelos y del Decreto número eis por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Coordinación General de Movilidad y Transporte, para implementar la "Licencia de Conducir Digital".



Sesión Ordinaria

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Movilidad, Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, para su análisis y dictamen.

Se concedió el uso de la palabra al Diputado Rafael Reyes Reyes, para presentar las siguientes iniciativas:

5.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, con el propósito de adecuarla con la reforma en materia de bienestar de la Constitución General, en cumplimiento al artículo transitorio cuarto de la misma.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Morelos, con el propósito de blindar el transporte público y por aplicación de los delitos sexuales cometidos en contra de las niñas, adolescentes y mujeres morelenses.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

8. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, con el propósito de crear la Comisión del Bienestar y Vivienda.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Reglamentos, Investigación, Prácticas y Relaciones Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

La Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Alberto Sánchez Ortega, quien, desde su curul con fundamento en lo dispuesto por el artículo 98 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos,

Sesión Ordinaria

solicitó se sometiera a consideración del Pleno la modificación del orden del día, para ingresar el dictamen emanado de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Anticorrupción, por el que se establece el “Día Contra la Corrupción en el Estado de Morelos”; como de primera lectura.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VII del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos y por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse la modificación al orden del día propuesta por el Diputado Alberto Sánchez Ortega, en los términos solicitados. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidenta comunicó que era de aprobarse la modificación al orden del día.

Se incorporó a la sesión la Diputada Brenda Espinoza Lopez.

6. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Sergio Omar Livera Chavarria.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Reglamentos, Investigación, Prácticas y Relaciones Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

9. Iniciativa con proyecto de Ley de Prevención, Protección y Atención ante el Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Morelos; presentada por el Diputado Isaac Pimentel Mejía.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación; y de Justicia, Derechos Humanos y Atención a Víctimas, para su análisis y dictamen.

Sesión Ordinaria

LVI LEGISLATURA

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; presentada por el Diputado Isaac Pimentel Mejía.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, para su análisis y dictamen.

11. Se concedió el uso de la palabra a la Diputada Jazmín Juana Solano López, para presentar iniciativa con proyecto de decreto de Ley del Himno y el Escudo del Estado de Morelos, y deroga el diverso número 15 por el que se formuló oficialmente el Escudo del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 2368, de fecha el 01 de enero de 1969.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación; y de Educación y Cultura, para su análisis y dictamen.

12. Se concedió el uso de la palabra a la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Morelos y de la Ley de Servicio Civil del Estado de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Salud; y de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen.

La Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya, quien, desde su curul, con fundamento en el artículo 18, fracciones I y IV; 36, fracción VII de la Ley Orgánica y; 98, párrafo primero del Reglamento ambos para el Congreso del Estado de Morelos, solicitó se sometiera a consideración del Pleno la modificación del orden del día, para ingresar los siguientes dictámenes:

Sesión Ordinaria

LVI LEGISLATURA

1. Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por medio del cual aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del apartado a del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras; y

2. Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por medio del cual aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4° párrafo primero, 21 párrafo noveno 41, párrafo segundo 73 fracción XXI, penúltimo párrafo, 116 fracción IX, 122 apartado a fracción X y 123 apartado A, fracción VII y apartado B, fracción V; y se adiciona un último párrafo al artículo 4° y un segundo párrafo a la fracción IX del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la Brecha Salarial por razones de género; y fueran considerados como de urgente y obvia resolución para ser discutidos y votados en la presente sesión.

La Presidenta con fundamento en lo dispuesto por la fracción VII del artículo 36 de la Ley Orgánica; 82, 95, 98, 111 y 112 del Reglamento ambos para el Congreso del Estado de Morelos, solicitó se incorporará al orden del día, la Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta a la Presidenta Municipal de Temixco, se sirva informar a esta Soberanía y a los representantes de los barrios de la colonia Rubén Jaramillo de Temixco, si se pretende cambiar el destino que tiene actualmente el centro comunitario del barrio 3 donde por años se han brindado Servicios de Salud, de esparcimiento y de formación para el trabajo, en beneficio de las familias; y fuera considerado como de urgente y obvia resolución, para ser discutido y votado en la presente sesión.

Sesión Ordinaria

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VII del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos y por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse la modificación al orden del día solicitada por las diputadas Martha Melissa Montes de Oca Montoya y Jazmín Juana Solano López. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidenta comunicó que era de aprobarse la modificación al orden del día.

13. Se retiró a petición de la iniciadora, Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento de Seguridad Sanitaria para el Congreso del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Reglamentos, Investigación, Prácticas y Relaciones Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

G) Dictamen de primera lectura.

En cumplimiento al artículo 113, párrafo segundo, fracción I del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría hizo del conocimiento de la Asamblea la publicidad del siguiente dictamen de primera lectura:

3. Dictamen emanado de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Anticorrupción, por el que se establece el “Día Contra la Corrupción en el Estado de Morelos”.

La Presidenta instruyó quedara de primera lectura y se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates; asimismo, se publicara en la Gaceta Legislativa, órgano de difusión del Congreso.

Sesión Ordinaria

G) Dictámenes de primera lectura de urgente y obvia resolución.

1.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la versión sintetizada del dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por medio del cual aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del apartado a del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras.

La Presidenta instruyó se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, en votación económica, si el dictamen de primera lectura antes mencionado; era de considerarse como de urgente y obvia resolución y, en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia informó que el dictamen se calificaba como de urgente y obvia resolución.

La Vicepresidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, segundo párrafo del Reglamento para el Congreso del Estado, declaró un receso en la presente sesión, a efecto de que los diputados conocieran el asunto a discutir, hasta por cinco minutos.

(Campanilla)

Se reanuda la sesión.

(Campanilla)

Se sometió a discusión en lo general, el dictamen.

No hubo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de

Sesión Ordinaria

aprobarse el dictamen de la Minuta en cuestión. El resultado de la votación fue el siguiente: 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que la LVI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos, aprobaba la Minuta por el que se reforma y adiciona la fracción XII del apartado a del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras.

La Presidencia instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado; y se informara a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, así mismo, a las legislaturas de los estados de la república, para los efectos legales conducentes.

2.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la versión sintetizada del dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por medio del cual aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4° párrafo primero, 21 párrafo noveno 41, párrafo segundo 73 fracción XXI, penúltimo párrafo, 116 fracción IX, 122 apartado a fracción X y 123 apartado A, fracción VII y apartado B, fracción V; y se adiciona un último párrafo al artículo 4° y un segundo párrafo a la fracción IX del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la Brecha Salarial por razones de género.

La Presidenta instruyó se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, en votación económica, si el

Sesión Ordinaria

dictamen de primera lectura antes citado; era de considerarse como de urgente y obvia resolución y, en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia informó que el dictamen se calificaba como de urgente y obvia resolución.

La Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, segundo párrafo del Reglamento para el Congreso del Estado, declaró un receso en la presente sesión, a efecto de que los diputados conocieran el asunto a discutir, hasta por cinco minutos.

(Campanilla)

Se reanuda la sesión.

(Campanilla)

Se sometió a discusión en lo general el dictamen.

No hubo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen de la Minuta en cuestión. El resultado de la votación fue el siguiente: 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que la LVI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos, aprobaba la Minuta por el que se reforman los artículos 4° párrafo primero, 21 párrafo noveno 41, párrafo segundo 73 fracción XXI, penúltimo párrafo, 116 fracción IX, 122 apartado A fracción X y 123 apartado A, fracción VII y apartado B, fracción V; y se adiciona un último párrafo al artículo 4° y un segundo párrafo a la fracción IX del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derechos de



Sesión Ordinaria

las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la Brecha Salarial por razones de género.

La Presidencia instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado; y se informara a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, así mismo, a las legislaturas de los estados de la república, para los efectos legales conducentes.

La Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, quien, desde su curul, con fundamento en el artículo 98 de la Ley Orgánica y fracción VI del Reglamento, ambos para el Congreso del Estado de Morelos, solicitó se sometiera a consideración del Pleno la modificación al orden del día para ingresar el dictamen emanado de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, por el que se reforma el artículo 69 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos; como de primera lectura.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VII del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado y por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse la modificación al orden del día propuesta por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, en los términos solicitados. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidenta comunicó que era de aprobarse la modificación al orden del día.

En cumplimiento al artículo 113, párrafo segundo, fracción I del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría hizo del conocimiento de la Asamblea la publicidad del siguiente dictamen de primera lectura:

Sesión Ordinaria

4. Dictamen emanado de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, por el que se reforma el artículo 69 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

La Presidenta instruyó quedara de primera lectura y se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates; asimismo, se publicara en la Gaceta Legislativa, órgano de difusión del Congreso.

H) Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario.

1. Se concedió el uso de la palabra a la Diputada Jazmín Juana Solano López, para presentar Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta a la Presidenta Municipal de Temixco, se sirva informar a esta Soberanía y a los representantes de los barrios de la colonia Rubén Jaramillo de Temixco, si se pretende cambiar el destino que tiene actualmente el centro comunitario del barrio 3 donde por años se han brindado Servicios de Salud, de esparcimiento y de formación para el trabajo, en beneficio de las familias.

Por instrucciones de la Vicepresidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la propuesta de acuerdo parlamentario era de calificarse como de urgente y obvia resolución y, en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario.

Se sometió a discusión la propuesta.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo en cuestión. Se aprobó por unanimidad.

Sesión Ordinaria

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición de acuerdo parlamentario.

La Vicepresidencia instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

La Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, quien, desde su curul, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, solicitó se consultara a la Asamblea si era de aprobarse un receso de la presente sesión, hasta por dos horas.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse el receso propuesto por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, en la presente sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidenta comunicó que era de aprobarse el receso, hasta por dos horas.

(Campanilla)

Se reanudó la sesión.

(Campanilla)

I) Se dio cuenta con la correspondencia recibida.

1. Cuentas Públicas del Tercer Trimestre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos; del Fideicomiso Turismo Morelos; del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca; del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; y del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Agua de Coatlán del Río, Morelos.



Sesión Ordinaria

2. Oficio SH/UP/065/2024, signado por el Titular de la Unidad de Planeación y Coordinador Operativo del COPLADEMOR, por medio del cual envía las actas circunstanciadas del Presupuesto Participativo 2024.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos legales conducentes.

3. Oficio número LVI/SSLyP/DJ/00128/2024 de fecha 5 de noviembre de 2024, suscrito por el Director Jurídico del Congreso del Estado, a través del cual, adjunta copia de la sentencia de fecha 24 de octubre del 2024, dictada por el Juzgado Noveno de Distrito del Estado, en el juicio de amparo número 1638/2023, promovido por la Directora General y representante legal del Grupo de Información en Reproducción Elegida Asociación Civil (GIRE), a través del cual, otorga el amparo y protección de la justicia federal a la quejosa, para el efecto de que el Congreso del Estado de Morelos derogue los artículos 115 fracción I, 116, 117 y 119 del Código Penal para el Estado de Morelos, antes de que finalice el periodo ordinario de sesiones (15 de diciembre de 2024), en el entendido de que el Poder Legislativo podrá sesionar de manera extraordinaria para el cumplimiento de la ejecutoria.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos legales conducentes.

J).- No hubo oradores en asuntos generales.

La Presidencia comunicó que se recibió justificación de inasistencia a la sesión de la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz, misma que sería calificada por la Presidencia de la Mesa Directiva, conforme al marco jurídico del Congreso del Estado.

K).- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las quince horas con doce minutos del día

Sesión Ordinaria

07 de noviembre de 2024 y se informó a los señores legisladores que serán convocados con la debida oportunidad a la siguiente Sesión Ordinaria de Pleno.

ORDEN DEL DÍA FINAL:

- A) Pase de lista de las diputadas y diputados.
- B) Declaración del quórum legal.
- C) Lectura, discusión y votación del orden del día.
- D) Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 31 de octubre de 2024.
- E) Comunicaciones.
- F) Iniciativas
 1. Iniciativa con proyecto de Ley de Fomento de la Eficiencia Energética y del Aprovechamiento de las Fuentes de Energías Renovables del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)
 2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona la fracción XII al artículo 2, la fracción VI al artículo 4, la fracción XLVII al artículo 7, la fracción IV al artículo 11, un segundo párrafo al artículo 92, la fracción IV al artículo 98, un tercer párrafo al artículo 101, una fracción VI al artículo 112, y se reforma la fracción I al artículo 39, todos de la Ley de Residuos Sólidos y de Economía Circular para el Estado de Morelos; presentada por el Diputado Luis Eduardo Pedrero González. (PARTIDO VERDE)
 3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Transporte del Estado de Morelos y de la Ley de Tránsito del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz. (PT)

Sesión Ordinaria

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Tránsito del Estado de Morelos y del Decreto número Seis por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Coordinación General de Movilidad y Transporte, para implementar la “Licencia de Conducir Digital”; presentada por el Diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas (PAN)

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, con el propósito de adecuarla con la reforma en materia de bienestar de la Constitución General, en cumplimiento al artículo transitorio cuarto de la misma; presentada por el Diputado Rafael Reyes Reyes (MORENA)

6. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Sergio Omar Livera Chavarria (MORENA)

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Morelos, con el propósito de blindar el transporte público y por aplicación de los delitos sexuales cometidos en contra de las niñas, adolescentes y mujeres morelenses; presentado por el Diputado Rafael Reyes Reyes (MORENA)

8. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, con el propósito de crear la Comisión del Bienestar y Vivienda; presentada por el Diputado Rafael Reyes Reyes (MORENA)

9. Iniciativa con proyecto de Ley de Prevención, Protección y Atención ante el Desplazamiento Forzado

Sesión Ordinaria

Interno en el Estado de Morelos; presentada por el Diputado Isaac Pimentel Mejía (MORENA)

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; presentada por el Diputado Isaac Pimentel Mejía (MORENA)

11. Iniciativa con proyecto de decreto de Ley del Himno y el Escudo del Estado de Morelos, y deroga el diverso número 15 por el que se formuló oficialmente el Escudo del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 2368, de fecha el 01 de enero de 1969; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López (MORENA)

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Morelos y de la Ley de Servicio Civil del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega (PAN)

13. Se retiró a petición de la iniciadora, Diputado Luz Dary Quevedo Maldonado.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento de Seguridad Sanitaria para el Congreso del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega (PAN)

G) Dictámenes de Primera Lectura

1. Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por medio del cual aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del apartado a del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras. (urgente y obvia resolución)

2. Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por medio del cual aprueba

Sesión Ordinaria

LVI LEGISLATURA

la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4° párrafo primero, 21 párrafo noveno 41, párrafo segundo 73 fracción XXI, penúltimo párrafo, 116 fracción IX, 122 apartado a fracción X y 123 apartado A, fracción VII y apartado B, fracción V; y se adiciona un último párrafo al artículo 4° y un segundo párrafo a la fracción IX del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la Brecha Salarial por razones de género (urgente y obvia resolución)

3. Dictamen emanado de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Anticorrupción, por el que se establece el “Día Contra la Corrupción en el Estado de Morelos”.

4. Dictamen emanado de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, por el que se reforma el artículo 69 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

H) Propositiones con Puntos de Acuerdos Parlamentarios.

1. Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta a la Presidenta Municipal de Temixco, se sirva informar a esta Soberanía y a los representantes de los barrios de la colonia Rubén Jaramillo de Temixco, si se pretende cambiar el destino que tiene actualmente el centro comunitario del barrio 3 donde por años se han brindado Servicios de Salud, de esparcimiento y de formación para el trabajo, en beneficio de las familias; presentado por la Diputada Jazmín Juana Solano López (MORENA) (urgente y obvia resolución)

- I) Correspondencia.
- J) Asuntos generales.
- K) Clausura de la Sesión



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

Sesión Ordinaria

Damos fe.-----



LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ
DIPUTADA PRESIDENTA

LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

RUTH CLEOTILDE RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIPUTADA SECRETARIA

GONZALA ELEONOR MARTÍNEZ GÓMEZ
DIPUTADA SECRETARIA



LVI LEGISLATURA
2024 - 2027